

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO NACIONAL DE ARQUITECTOS CONSERVADORES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA SECRETARIA DE CULTURA-INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA.

En la Ciudad de México, siendo las 10.00 horas del día **quince** del mes de **octubre** del año 2019, en la sede del Sindicato Nacional de Arquitectos Conservadores del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura-Instituto Nacional de Antropología e Historia, en la calle 20 de agosto s/n., Colonia San Diego Churubusco C.P. 04120, Alcaldía Coyoacán, se llevó a cabo la **novena** sesión del Comité de Transparencia del Sindicato, con el propósito de atender la siguiente petición:

Solicitante: **Héctor Fiedelmann Gómez-Haro.**

Número de folio: **6031100000919**

Fecha de la solicitud: **14/10/2019**

Descripción clara de la solicitud de información:

“Respecto de tres funcionarios que laboran en el Centro Regional INAH Puebla.

1. Rafael Barquero Díaz Barriga. Arquitecto de contratación reciente, quién se desempeñaba como Sub Director del Centro Regional; nos fue comunicada su baja como subdirector, sin embargo continúa desempeñando funciones que antes desempeñaba, cómo otorgar permisos, determinar participaciones del FONDEN, arreglar citas para ser recibido en los ayuntamientos. En compañía de un sujeto que se hace llamar Arquitecto Itzamana, quienes se presentan con identificaciones oficiales, sellos y papelería membretada. Quiero saber si realmente se desempeña en el Centro INAH Puebla, si está contratado y en qué terminos, los motivos que le permiten hacer uso de documentos oficiales. Igualmente para su ayudante el arquitecto Itzamana, así como el motivo que les permite cobrar por las gestiones y reuniones que están obligados a realizar como funcionarios públicos, sobre todo en la Sierra Norte en donde atiende y en donde no hubo daños por sismos pero ya están preparando convocatorias de obra para el plan nacional de reconstrucción.

2. Teresa Miravete Barrios, alias Teresita. Arquitecto destinada a los conventos de la ruta de los volcanes del centro regional INAH Puebla, quién en asociación con la señora Teresa Cordero Arce, Directora de los Bienes de la Iglesia del arzobispado de Puebla, para liberar procesos de intervención en inmuebles históricos piden mecánica de suelos, peritaje de un perito estructural por ellas recomendado, además del pago en especie para la función de sus oficinas tanto del INAH, como las oficinas de la colonia Prados Agua Azul y la oficina del arzobispado También saber cuál es el convenio que permite a funcionarios de distintos niveles actuar de forma coordinada y solicitando el emonumento a constructores, además de condicionar de forma velada y astuta las cooperaciones para el pago de su personal particular. En relación con el futuro Programa nacional de reconstrucción.

3. Martín Limon Osorio. Arquitecto perito quién solicita el pago anticipado del cinco por ciento de su comisión por supervisión para las obras del Programa Nacional de Reconstrucción, para el pago de sus empleados Pablo Morales y Germán Méndez; conocer el nombramiento que le permite hacer dicho cobro y el tipo de contrato de sus ayudantes. Igualmente si al estar reconocidos como funcionarios, pueden atender en otro sitio que no es el Centro regional del INAH de Puebla.

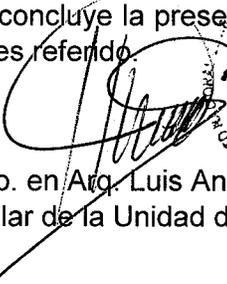


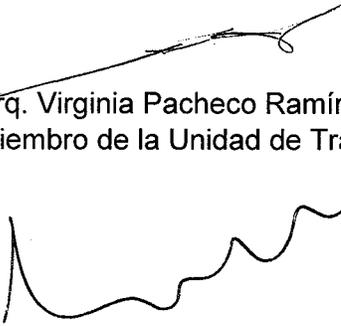
Si preguntan por todos los citados por llamada telefónica, en el centro regional del INAH de Puebla, la señorita Olga Sánchez toma recados para ellos y siempre dice que pasará su recado. De todos afirma y confirma que trabajan ahí.”

Al respecto el Comité de Transparencia resolvió por unanimidad lo siguiente:

No es de competencia de la unidad de enlace.

Se concluye la presente sesión del Comité de Transparencia a las 11.00 horas del día antes referido.


Mtro. en Arq. Luis Antonio Armándo Hernández Domínguez
Titular de la Unidad de Transparencia


Arq. Virginia Pacheco Ramírez
Miembro de la Unidad de Transparencia

C. Carlos Antonio Reyna Lomeli
Miembro de la Unidad de Transparencia